



ÁREA DE GOBIERNO
DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS A LA CIUDAD
Dirección General de Sostenibilidad y Agenda
Departamento de Agenda 21

C/ Bustamante, 16 - 5ª
Tf: 91 480 41 34 /33
Fax. 91 588 46 12
agenda21@munimadrid.es

AYUNTAMIENTO DE MADRID

**ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y
SERVICIOS A LA CIUDAD**

DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD Y AGENDA 21



**REDACCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA CIUDAD DE MADRID HACIA
EL DESARROLLO SOSTENIBLE, DENTRO DE LA 2ª FASE DE LA
AGENDA 21**

PLAN DE ACCIÓN DEL DISTRITO DE ARGANZUELA

MARZO DE 2007



Introducción

El pasado año 2005 a través del Consejo Territorial del Distrito de Arganzuela se acordó la creación de la Comisión permanente de Agenda 21 del Distrito, cuya función básica era diseñar un Plan de Acción para el Distrito de Arganzuela para el desarrollo de la Agenda 21 Local de Madrid, en colaboración con la Junta Municipal del Distrito y el apoyo técnico de la Dirección General de Sostenibilidad y Agenda 21 del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad.

Desde la primera sesión celebrada el 6 de octubre de 2005, los miembros de la Comisión se han reunido en un total de 8 ocasiones, con una periodicidad aproximadamente mensual, a lo largo del último año para redactar el Plan de Acción, debiendo aportar nuevas propuestas, modificar o eliminar las acciones inicialmente incluidas.

El documento está estructurado en 6 Áreas de trabajo que son:

- Estructura Urbana.
- Desarrollo Económico.
- Recursos Naturales y Entorno Urbano.
- Equipamientos Básicos y Vivienda.
- Mercado Laboral y Servicios Sociales.
- Participación Ciudadana.

Cada una de estas Áreas de Trabajo se divide en programas donde se estructuran las propuestas de actuación aportadas por los componentes de la Comisión de Agenda 21, que configuran en su conjunto el Plan de Acción del Distrito.

El documento que compone el Plan de Acción del Distrito contiene un total de 154 propuestas consensuadas de carácter ambiental, económico y social, que pretenden conseguir un desarrollo sostenible del Distrito a medio y a largo plazo.

Con el objetivo de enriquecer el Plan de Acción del Distrito elaborado por la Comisión permanente de Agenda 21 y ampliar la participación ciudadana en la elaboración del documento se ha llevado a cabo un proceso participación ciudadana de consulta pública abierto a todos los vecinos empadronados del Distrito. Gracias a este proceso de participación, se ha dado a conocer el Plan de Acción y se han recogido valoraciones y propuestas que han servido para mejorar y completar dicho Plan.

El periodo de consulta pública estuvo comprendido entre el 19 de septiembre de 2006 y el 19 de octubre de 2006, dando lugar a un informe de resultados de la consulta pública que recoge las opiniones y sugerencias hechas por los vecinos y las asociaciones del Distrito para completar el documento de Plan de Acción.

Tras la realización de la consulta pública se celebraron nuevas reuniones de la Comisión Permanente de Agenda 21 para que, con el apoyo técnico de la Dirección General de Sostenibilidad y Agenda 21 y la Gerencia del Distrito, se reelaborara por consenso el Plan de Acción, incorporando las aportaciones de la ciudadanía obtenidas en la consulta pública.

Una vez completado el Plan de Acción con la información proveniente de los vecinos del Distrito, se solicita la aprobación del documento por el Consejo Territorial para posteriormente elevarlo al Pleno de la Junta Municipal.



El Plan de Acción del Distrito está integrado por un conjunto de propuestas de acciones de Ayuntamiento y propuestas de acciones de agentes sociales y vecinales en los diferentes ámbitos económicos, sociales y ambientales que conforman el desarrollo sostenible.

Este Plan de Acción del Distrito de Arganzuela servirá como información esencial para la elaboración del Plan de Acción de la Agenda 21 Local de la ciudad de Madrid.

Plan de Acción

ÁREA DE TRABAJO 1: ESTRUCTURA URBANA

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

1. Creación de una nueva estación de cercanías en Bº Imperial.
2. Construcción de un parking para motocicletas y bicicletas en el antiguo paso peatonal de la Glorieta del Emperador Carlos V.

PROGRAMA: REDISEÑO Y ADAPTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

3. Ejecución del proyecto existente de prolongación del túnel del Paseo de Sta. María de la Cabeza.
4. Soterramiento de las líneas del tren por el ruido y para tener una mayor accesibilidad

PROGRAMA: MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD

5. Mejora de la accesibilidad a las estaciones de Metro y Renfe para personas con movilidad reducida.

PROGRAMA: MEJORA DE LA MOVILIDAD

6. Establecimiento de nuevas líneas de autobuses y aumento de la frecuencia de las ya existentes en Méndez Álvaro, Barrio de los Puertos y Barrio de Casablanca.
7. Reconfiguración de las líneas C1 y C2 de autobús para que pasen por el Paseo Imperial.
8. Reconfiguración y aumento de la frecuencia de las líneas de autobús 18 y 148.

PROGRAMA: FOMENTO DEL TRANSPORTE SOSTENIBLE

9. Divulgación y fomento del uso de la bicicleta como medio de transporte.



10. Creación de aparcamientos para bicicletas en todos los edificios públicos, estaciones de metro y RENFE, etc.

PROGRAMA: ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE

11. Aumento de la interconectividad interbarrio y de la conectividad con la zona centro.
12. Mejora del transporte Este-Oeste, mediante la creación de una línea transversal en superficie entre Legazpi y Príncipe Pío.

PROGRAMA: CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS VIALES PARA CICLISTAS "CARRIL BICI"

13. Prolongación hacia zonas verdes de los carriles bici existentes.

PROGRAMA: ORDENACIÓN DEL TRÁFICO

14. Reordenación del tráfico en el eje comercial Méndez Álvaro.

PROGRAMA: EDUCACIÓN VIAL

15. Creación de un parque infantil de Tráfico.

PROGRAMA: DEFINICIÓN DE MODELOS DE ORGANIZACIÓN URBANA SOSTENIBLE

16. Diseño y desarrollo de nuevas edificaciones con más espacio para zonas verdes, zonas de pequeño comercio, aparcamientos para residentes y comerciantes, etc.).

PROGRAMA: PROMOCIÓN DE ZONAS VERDES/CREACIÓN DE ZONAS DE "PULMÓN VERDE" EN ZONAS DE URBANIZACIÓN MASIVA

17. Ejecución del Plan de ajardinamiento del Parque de Santa María la Real de Nieva, incrementando las zonas verdes.

PROGRAMA: INSPECCIÓN URBANÍSTICA

18. Establecimiento de ciclos de inspección sobre la alteración del volumen edificable y fachadas de los edificios.

ÁREA DE TRABAJO 2: DESARROLLO ECONÓMICO

PROGRAMA: FOMENTO ECONÓMICO

19. Disposición de medidas para facilitar el acceso a centros comerciales
20. Remodelaciones interiores en los mercados para adaptarlos a nuevas actividades.

PROGRAMA: FOMENTO Y APOYO AL PEQUEÑO COMERCIO



21. Uso de zona de aparcamiento regulada ampliable a comerciantes y asalariados del comercio.
22. Realización de un estudio para aplicar fórmulas que mejoren la actual situación de los mercados de abastos. Prospección y análisis intercomparativo de experiencias desarrolladas con anterioridad.
23. Realización de campañas para fomentar el comercio de proximidad entre los vecinos del distrito.

PROGRAMA: DIVERSIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA

24. Dinamización del eje comercial Delicias - Embajadores y el Pasillo Verde.
25. Incorporación de actividades alternativas y novedosas en los centros comerciales tradicionales con el objeto de dinamizar económicamente estos espacios.

PROGRAMA: FOMENTO DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL EMPRESARIAL

26. Potenciación de la separación, recuperación y reutilización de los residuos originados por la actividad comercial.
27. Realización de una campaña para la separación y recuperación de los residuos que se generan en los mercados.
28. Fomento del uso de bolsas de papel en lugar de bolsas de plástico.
29. Realización de campañas para favorecer la compra de productos ecológicos.
30. Creación de una red de distribución de productos alimentarios excedentes

PROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL

31. Establecimiento de medidas de modernización en el comercio tradicional: en las transacciones económicas, en la oferta de sus productos, en el uso de internet, etc.
32. Creación en los mercados de abastos de una Central de Compras y Servicios Generales para comodidad de los comerciantes.

PROGRAMA: PROMOCIÓN DE ESTÁNDARES DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTALES EN LA CULTURA EMPRESARIAL

33. Impulso de la implantación de sistemas de gestión ambiental (ISO 14001 y EMAS) y sistemas de gestión de la calidad (ISO 9001).
34. Impartición de cursos de formación en estándares de calidad, sanidad e higiene dirigidos a los empresarios que comercializan alimentos.

PROGRAMA: FOMENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS



35. Ampliación de Museo de Ciencia y Tecnología y rehabilitación y mejora de los accesos al Museo del Ferrocarril.

PROGRAMA: DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS

36. Impulso de la rehabilitación de las Naves del Matadero:
- Otorgando becas y subvenciones a jóvenes artistas.
 - Creando salas de ensayo para teatro.
 - Habilitando un taller de cine en las Naves, a través de la Escuela Municipal de cine.

PROGRAMA: CREACIÓN DE DISTINTIVOS DE EXCELENCIA TURÍSTICA

37. Cerramiento del eje cultural Recoletos - Prado - Legazpi.

PROGRAMA: VIABILIDAD DE INICIATIVAS TURÍSTICAS NOVEDOSAS

38. Creación de un Museo del Deporte.

PROGRAMA: ARTICULACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO

39. Información, canalización y potenciación de la formación para el acceso a nuevas tecnologías de las PYMES y los comerciantes.
40. Establecimiento de campañas de información a las PYMES y comerciantes sobre actividades de innovación y desarrollo.

PROGRAMA: DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

41. Desarrollo de iniciativas para informar sobre los planes de adquisición de herramientas tecnológicas y su utilidad.

ÁREA DE TRABAJO 3: RECURSOS NATURALES Y ENTORNO URBANO

PROGRAMA: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIGILANCIA AMBIENTAL

42. Desarrollo de programas específicos de control y vigilancia del paisaje urbano y de los espacios públicos

PROGRAMA: RECUPERACIÓN DE ZONAS DEGRADADAS DE INTERÉS AMBIENTAL

43. Solicitud a RENFE de la mejora de la zona aneja al Museo del Ferrocarril incorporando ajardinamiento y arbolado.

PROGRAMA: USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA



44. Aprovechamiento de aguas pluviales en edificios con gran superficie de cubierta colocando aljibes comunitarios.

PROGRAMA: GESTIÓN INTEGRADA DEL AGUA

45. Análisis y estudio de los acuíferos en el distrito, de sus niveles freáticos y de la extracción de aguas para el riego.

PROGRAMA: MEJORA DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS

46. Estudio para el aumento de la frecuencia de recogida de los residuos.
47. Estudio sobre la posible aplicación de nuevas tecnologías en la recogida de residuos.

PROGRAMA: FOMENTO DE MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS

48. Control de la generación de residuos en las actividades de venta ambulante.

PROGRAMA: FOMENTO DE SISTEMAS DE RECUPERACIÓN Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS

49. Fomento de la recogida selectiva de residuos en edificios municipales (papel, toner, etc.).
50. Promoción de la implantación de un sistema de recogida de aceites usados domésticos y establecimiento de campañas de información sobre la adecuada gestión de este tipo de residuos.

PROGRAMA: MEJORA DE LA LIMPIEZA VIARIA

51. Realizar campañas de concienciación y sensibilización, especialmente en el ámbito escolar, sobre aspectos relacionados con la limpieza viaria.

PROGRAMA: CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

52. Valoración y análisis de la posibilidad de minimizar el volumen de las sirenas de los servicios de emergencia en horario nocturno.
53. Establecimiento de mecanismos por parte de la administración competente que garanticen unos mínimos criterios de aislamiento acústico en las nuevas viviendas.
54. Elaboración de mapas de ruido .
55. Establecimiento de un Plan de Acción para incidir en las causas de la contaminación acústica y atmosférica.

PROGRAMA: ALEJAMIENTO DE ANTENAS DE TELEFONÍA, RADIO Y TELEVISIÓN

56. Instar a la Administración competente para la realización de un estudio y/o mapa que recoja los principales focos de contaminación electromagnética.



PROGRAMA: ALEJAMIENTO/SOTERRAMIENTO DE LÍNEAS ELÉCTRICAS DE ALTA Y MEDIA TENSIÓN

57. Exigencia de la máxima garantía medioambiental a la hora de instalar elementos emisores de contaminación electromagnética.
58. Instar a la compañía eléctrica correspondiente a acelerar el soterramiento de las líneas eléctricas aéreas y de la subestación eléctrica que hay frente al IMAX.

PROGRAMA: PROMOCIÓN DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE

59. Instalación en edificios municipales (polideportivos) de fuentes renovables de energía (solar, térmica y fotovoltaica).
60. Establecimiento de medidas por parte de la administración para incentivar la aplicación de criterios de sostenibilidad en las nuevas edificaciones con reducción del IBI ó con la aplicación de ventajas en las licencias municipales.
61. Financiación pública de parte del coste que puede suponer cambiar las calderas de gasoil o fueloil por energía solar térmica.

PROGRAMA: FOMENTO DEL AHORRO ENERGÉTICO

62. Instalación, en los edificios públicos, de sistemas sectorializados que permitan el uso parcial o total de los puntos de luz.
63. Instalación de interruptores en edificios públicos para reducir el consumo.
64. Realización de campañas de promoción del ahorro energético.
65. Fomento del uso de biocombustibles.
66. Potenciación del uso de energías alternativas en los colegios.
67. Instalación de sensores en las salas municipales que permitan el apagado automático de la iluminación cuando dentro de ellas no se encuentre nadie.

PROGRAMA: VIGILANCIA E INSPECCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL

68. Implantación de sistemas de gestión medioambiental en edificios públicos.
69. Potenciar la vigilancia e inspección del cumplimiento de la legislación ambiental.

PROGRAMA: ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

70. Desarrollo de campañas de sensibilización contra la venta ambulante y la alimentación de fauna silvestre en parques y jardines.
71. Desarrollo de campañas dirigidas a la población infantil para distinguir los tipos de residuos domésticos existentes y facilitar así su posterior separación.



72. Desarrollo de códigos y filosofías medioambientales propias en cada centro educativo.
73. Formación del profesorado en temas de educación ambiental.
74. Implementación de Agendas 21 Escolares en los Centros Educativos.

PROGRAMA: CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

75. Potenciación del uso de energías alternativas en los colegios desarrollando la vertiente pedagógica de este aspecto.

PROGRAMA: RECONOCIMIENTO DE POLÍTICAS Y ACCIONES EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL

76. Fomento, por parte de las administraciones, de la investigación a favor del desarrollo sostenible.
77. Concesión de premios a la sostenibilidad en el Distrito.
78. Reconocimiento de acciones privadas en materia de sostenibilidad basadas en una reducción en las tasas municipales.
79. Aplicación de criterios ambientales en la contratación ambiental.
80. Establecimiento de acuerdos entre Ayuntamiento y Universidad para estudiar los ciclos de energía, agua y recursos y facilitar así la aplicación en la práctica de criterios de sostenibilidad.
81. Adopción de políticas de educación ambiental que impiquen a la población universitaria.
82. Promoción de la impartición de cursos para monitores de educación ambiental.

ÁREA DE TRABAJO 4: EQUIPAMIENTOS BÁSICOS Y VIVIENDA

PROGRAMA: DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS

83. Construcción de un nuevo colegio e instituto en los nuevos desarrollos urbanísticos de Méndez Álvaro.
84. Instar a RENFE a la cesión de parcela, junto a la estación de Delicias, para equipamientos educativos, deportivos y sociales
85. Elaboración de un estudio para el reconocimiento de necesidades y la valoración de ubicaciones en relación a futuras escuelas infantiles, colegios e institutos.

PROGRAMA: DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS



86. Potenciación del uso deportivo del río.
87. Aumento de la dotación de equipamientos deportivos.
88. Liberación de la parcela en Méndez Alvaro para uso deportivo.
89. Estudiar la instalación de un cerramiento para potenciar el uso, tanto en época invernal como estival, de las piscinas de la Instalación Deportiva Peñuelas C/Arganda
90. Creación de un circuito atlético en el perímetro del Matadero, con estaciones dotadas de aparatos para potenciación muscular.

PROGRAMA: DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS SOCIALES

91. Creación de centros polivalentes en el distrito y aprovechamiento integral de las instalaciones existentes.
92. Estudio para la ubicación de nuevos Centros de Mayores

PROGRAMA: DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA LA TERCERA EDAD

93. Construcción de un Centro de Mayores en Barrio Imperial
94. Creación de pisos tutelados

PROGRAMA: DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES

95. Creación de una biblioteca multidisciplinar en las Naves del Matadero.
96. Solicitar la inclusión de un espacio multiusos en la futura zona verde de la M-30.
97. Instalación de más bibliotecas con salas de estudio y salones para conferencias.

PROGRAMA: DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS SANITARIOS

98. Construcción de un Centro de Salud en Méndez Álvaro

PROGRAMA: DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE SAMUR INTERDISTRITO

99. Aumento de los medios humanos y técnicos del SAMUR.

PROGRAMA: REORDENACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTOS SANITARIOS DE DISTRITO

100. Estudio sobre la distribución de equipamientos sanitarios en el Distrito teniendo en cuenta el número de habitantes y la red de transporte público.

PROGRAMA: PROMOCIÓN DE LA VIVIENDA PÚBLICA A PRECIO TASADO



101. Potenciación de la Agencia Municipal de Alquiler.

PROGRAMA: FOMENTO DEL PROGRAMA DE ALQUILER PARA JÓVENES

102. Establecimiento de programas integrales de vivienda y promoción laboral.

ÁREA DE TRABAJO 5 : MERCADO LABORAL Y SERVICIOS BÁSICOS

PROGRAMA: FOMENTO DE INICIATIVAS DE FORMACIÓN CONTINUA PARA TRABAJADORES

103. Aumento de la oferta de talleres ocupacionales y cursos de orientación y formación profesional.

PROGRAMA: PROGRAMAS DE CONCILIACIÓN DE VIDA LABORAL Y FAMILIAR

104. Estudio para la aplicación en el Distrito del programa Banco de Tiempo y otros que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar

PROGRAMA: CONSTITUCIÓN DE FOROS EMPLEADO/EMPLEADOR

105. Creación de un Foro constituido por administraciones y agentes sociales para coordinar, dentro de sus posibilidades, determinados horarios laborales y escolares.

PROGRAMA: DESARROLLO DE BASES DE DATOS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO PARA EMPLEADO/EMPLEADOR

106. Creación de una bolsa de trabajo para gestionar la oferta y la demanda de trabajo en el Distrito.

PROGRAMA: FOMENTO DEL AUTOEMPLEO

107. Incremento de la difusión del programa de jóvenes emprendedores del Ayuntamiento.

PROGRAMA: REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS

108. Implementación de programas de promoción laboral, fomentando a través de las empresas el aprendizaje y la colocación.

109. Impartición de formación permanente.

PROGRAMA: INTEGRACIÓN DE COLECTIVOS EN CONDICIONES DE EXCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA

110. Desarrollo de Programas integrales de vivienda y promoción laboral, oferta de alquileres subvencionados e inclusión en programas formativos y laborales a través de la Agencia de Empleo.



PROGRAMA: DESARROLLO DE MEDIDAS PARA LA INTEGRACIÓN DE DISCAPACITADOS FÍSICOS Y PSÍQUICOS EN EL MERCADO LABORAL

111. Difusión de campañas divulgativas sobre talleres ocupacionales y cursos de orientación y formación profesional.

PROGRAMA: APLICACIÓN DE ESTANDARES DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN

112. Mejora de la calidad de la enseñanza mediante la programación de actuaciones "complementarias a la enseñanza".
113. Aumento de los temas de medio ambiente y sostenibilidad en los proyectos curriculares.
114. Promoción de estilos de vida saludables en los colegios.
115. Fomento de la formación medioambiental del profesorado.

PROGRAMA: PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS EN HORARIO EXTRAESCOLAR

116. Refuerzo de las actividades de las bibliotecas escolares y programación conjunta con los servicios sociales de Aulas de Refuerzo Escolar y Estudio en el distrito.

PROGRAMA: PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR

117. Potenciar el Programa de seguimiento y control de los alumnos absentistas
118. Desarrollo de una campaña dirigida a los padres para concienciar sobre la problemática del absentismo escolar e implicarles en su solución.
119. Estudio sobre las causas y consecuencias del absentismo.

PROGRAMA: INTEGRACIÓN SOCIAL EN LOS CENTRO EDUCATIVOS

120. Diseño de un proyecto para la realización de actividades preventivas contra la violencia: reunión con los tutores, actuaciones en tutorías e implantación de un Punto Informativo.

PROGRAMA: CREACIÓN DE ESCUELAS DE PADRES: PROGENITORES COMO MODELO EDUCATIVO

121. Potenciación de la creación de Escuelas de Padres.

PROGRAMA: ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

122. Promoción el uso de instalaciones deportivas en horas valle para colectivos tales como escolares, amas de casa y mayores.
123. Favorecimiento de la práctica deportiva de los jóvenes a través de convenios con entidades deportivas.



124. Programación de prácticas deportivas en la calle.

PROGRAMA: FORMACIÓN DE PERSONAL PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES Y DEPORTIVAS

125. Desarrollo de actividades de formación para entrenadores de clubs deportivos.

PROGRAMA: INSPECCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

126. Potenciación de las campañas destinadas a disminuir el consumo de drogas

PROGRAMA: CONTROL HIGIÉNICO SANITARIO DE TENENCIA DE ANIMALES

127. Establecimiento de normativa más rigurosa en lo relativo a infracciones en materia de animales domésticos.

128. Incremento de actividades de control e inspección de las tiendas de animales.

PROGRAMA: DESARROLLO DE ACTUACIONES FORMATIVAS EN MATERIA DE CONSUMO

129. Formación en materia de consumo responsable y venta ambulante.

130. Desarrollo de campañas informativas sobre los riesgos asociados a adquirir productos perecederos procedentes de la venta ambulante.

PROGRAMA: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS

131. Ampliación de los programas dirigidos a menores.

PROGRAMA: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS

132. Desarrollo de programas integrales específicos coordinando los aspectos sanitarios, educativos y socioeconómicos.

133. Habilitación de alojamientos alternativos tutelados para aquellas personas que necesitan atenciones específicas.

PROGRAMA: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FAMILIAR

134. Ampliación de horarios y del número de puntos de atención del Agente de Igualdad.

PROGRAMA: ESTRATEGIAS PARA FRENAR EL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO DE LA CIUDAD

135. Implantación de programas innovadores paliativos de la soledad y el aislamiento.

PROGRAMA: DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA TERCERA EDAD



136. Promoción de la tercera edad en programas de voluntariado.

PROGRAMA: ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA LA INTEGRACIÓN DE COLECTIVOS INMIGRANTES

137. Desarrollo de programas de acogida, a través de puntos informativos específicos atendidos por equipos multiprofesionales.
138. Realización de actividades divulgativas de concienciación para la integración, la convivencia y el seguimiento de pautas de conducta cívicas
139. Favorecimiento de la integración de la población inmigrante a través de la educación ambiental.

PROGRAMA: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA

140. Aumento del personal de la Policía Nacional.
141. Aumento de la presencia policial en las calles con el fin de mejorar la seguridad ciudadana

PROGRAMA: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE DISTRITO COORDINADOS ENTRE LA FUERZA DE SEGURIDAD

142. Intensificación de la coordinación entre las diferentes fuerzas de seguridad.

PROGRAMA: ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMAS DE CONTROL DE GRUPOS VIOLENTOS

143. Investigación y actuación sobre los grupos violentos que actúan en el Distrito.

ÁREA DE TRABAJO 6: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROGRAMA: DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS TERRITORIALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

144. Acercamiento al ciudadano de la información municipal a través de autobuses temáticos y puntos de información.

PROGRAMA: DESARROLLO DE VÍAS DE RECEPCIÓN Y COMUNICACIÓN CON EL CIUDADANO

145. Implantación del Servicio de Asistencia Personalizada para las solicitudes de actuaciones comunicadas.
146. Ampliación de los horarios de atención al público.

PROGRAMA: PROMOCIÓN DEL ACCESO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS ENTRE LA CIUDADANÍA



- 147. Aumento del número de gestiones en el Ayuntamiento que se pueden realizar vía internet.
- 148. Potenciación de los cursos sobre acceso a internet y a las nuevas tecnologías dirigidos a mayores de 55 años.

PROGRAMA: FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COLECTIVA

- 149. Programación conjunta entre administración y asociaciones de actividades de carácter cultural, social y educativo.
- 150. Desarrollo de mecanismos para facilitar el acceso a subvenciones.

PROGRAMA: DESARROLLO DE HERRAMIENTAS PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN COLECTIVA

- 151. Asesoramiento para la solicitud de subvenciones.

PROGRAMA: DESARROLLO DE FOROS DE PARTICIPACIÓN

- 152. Desarrollo de talleres de debate sobre el Distrito.

PROGRAMA: FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INDIVIDUAL

- 153. Desarrollo de campañas de información sobre los certámenes, concursos, foros y otras actividades ofrecidas por el Ayuntamiento o por entidades ciudadanas del Distrito.

PROGRAMA: PARTICIPACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- 154. Mantenimiento del suministro de información a los medios de comunicación cada vez que lo soliciten, por parte de la Junta Municipal.

Nota: en sombreado se encuentran las acciones prioritarias